

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

CRONICILLA

El voto femenino

Dinamarca acaba de ofrecernos un alto ejemplo de democracia y respeto á la ciudadanía, concediendo el voto á sus mujeres.

El acuerdo unánime, gallardo, progresivo de la Cámara danesa ha producido un sacudimiento de entusiasmo en todos los países donde las libertades públicas no solo están consignadas en el Código fundamental del Estado, sino que se practican, constituyendo un sagrado para los gobernantes y un caso de honor para los gobernados.

La mujer dinamarquesa, en lo sucesivo, al llegar á la mayoría de edad, tendrá una positiva influencia en la vida pública, contribuirá con su sufragio á la realización de sus aspiraciones y apoyará con su voto las ideas de su culto. La ley no le reconoce ya el solo derecho á emanciparse de la tutela paterna y aceptar otra más dulce, aparentemente, pero en realidad más egoísta, más estrecha, más inflexible, sino que la eleva á la categoría de un ser consciente, poniendo en sus manos los medios para lograr las reivindicaciones que á todos los sexos, á todos los grupos, á todos los mortales nos aliente á vivir, á luchar y á rebelarnos ante la tiranía y la opresión.

Poner en solfa esas manifestaciones de la democracia, tomar por lo irónico el voto femenino es hoy más expuesto que hace pocos años, pues en las costumbres y en el espíritu público se ha operado á la hora presente saludables reacciones y el derecho, así como las condiciones de la mujer, se interpreta, se analiza y se juzga conforme á las facultades demostradas por aquella al iniciar su campaña regeneradora y silueta sus aspiraciones en el orden político-social.

El nuevo triunfo que hoy pueden apuntarse las mujeres, en general, por el acuerdo de Folketing se debe, más que á nada, á ellas mismas, porque han logrado infiltrar en el ánimo, en la conciencia de los legisladores la justicia de su causa. Ese triunfo alentar á mayores conquistas y llegará á crear una fuerza incontrastable y avasalladora que arrollará á cuantos por ridículos prejuicios ó falta de viril energía se opongan al imperio de la libertad, de la democracia en países que, como el nuestro, tanto han luchado y se han sacrificado por imponerla y conservarla.

¡DESDEHADA PROVINCIA!

Está roto el viejo cable de Canarias.

Ejército y Armada es el único periódico de Madrid que se había ocupado de este peligro.

La Dirección general sacó entonces á subasta el nuevo cable. Se hizo en realidad una fórmula; pues las condiciones eran tales, que toda concurrencia fué imposible.

¿Y la representación de Canarias? Sólo uno de esos señores diputados ha hablado estos días de telégrafos; pero sobre cuestión de si deberán tener ó no tanto ó cuanto de jubilación los telegrafistas... En tanto, el cable, viejo inútil, pasado, podrido... y sin jubilarlo.

La prensa se ocupa mucho de Fernando Póo, y tal vez no está ahí nuestro mayor peligro nacional; está en Canarias.

Los síntomas son funestos. La enfermedad que aquí padecemos y conllevamos, allí es mortal.

Hasta hace poco, el escándalo de Puertos francos, el negocio más ruidoso que ha habido en España ahora ni en tiempo en que teníamos colonias; obra nefasta del caciquismo en el orden económico.

Ahora otro ruido tremendo sobre un capricho caciquil, la de

la división de la provincia, de que nadie se ocupaba antes, cuando aquello otro entretenía á los caciques. Esta es otra obra, la actual no menos perniciosa, del mismo caciquismo.

Y en tanto, ni la menor palabra para los grandes intereses nacionales y canarios; y cuestiones vitales como la del cable, de honor nacional, de interés mundial olvidadas entre un profundo y general silencio.

Hay que hablar de todo, y hablabremos de todo; breve ó largo, como fuese, pero la verdad, clara y patrióticamente.

El interés de España lo demanda. Hay que acudir con remedios inteligentes y vigorosos en todos los órdenes de la vida del Archipiélago, como en el suyo ha hecho con general aplauso el ministerio de la Guerra, en lo más difícil y fundamental, en lo de aquellas milicias.

Aún es posible. A Canarias hay que llevar algo que hace tiempo está ausente del país: La ley y la autoridad de los gobiernos de S. M.

Desde que fué el Rey se hace más necesario, á trueque de perder aquel precioso país la última esperanza, la que engendra su viaje.

De Ejército y Armada. La necesidad de Libros al alcance de todos. - Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

La prensa isleña

Publica un artículo del señor Pérez Armas, sobre la división de la provincia.

Ese pleito, dice, hasta cierto punto, en orden de los desenvolvimientos materiales, ha sido aguijón, estímulo creador de corriente vital, pero no ha podido resolverse, ni se resolverá, por que las dos ciudades aumentan de manera portentosa, tienen iguales medios de conquista.

Estas ciudades costaneras, hijas del Atlántico, han recibido su mayor impulso de la corriente mundial; de ese trañín creciente de la vieja Europa, eternamente renovada por el trabajo y la civilización, con Africa y América. Cada día serán más ricas, por que cada día aumentará la causa eficiente de sus prosperidades.

Diario de Tenerife

Ha comenzado, dice, en la caseta de la Jurada la vigilancia, por estar ya en trabajos el buque que debe reparar el cable.

Es tan inusitada esta actividad, que no podemos por menos que aplaudirla y, olvidando nuestros justísimos resentimientos contra todos los Gobiernos que hemos padecido en los últimos 30 años, proponemos que á parte de los telegramas oficiales de gracias el día que se restablezca el servicio se ponga uno de carácter popular en el que figuren las sociedades, periódicos y particulares que se adhieran á la idea.

Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene: Trato social, cuentos morales, 333 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas, más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicación de sueños, etc., etc. (Encuadrado). Precio: 3 pesetas. De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

NOTAS DEL DIA

Revisión de un desastre

Continúa á pasos agigantados la revisión del desastre político que á Tenerife ha sumido en el más lamentable estado de perturbación.

Todos se acusan como causantes más ó menos directos del desprestigio y la ruina de los partidos políticos, y, á todas estas, el país que oye estas cosas y presencias estas escenas, anhelando que nuestros conspicuos prosigan su labor epistolaria para que la opinión pueda enterarse de todos los tratos y contratos habidos desde hace años con el fin de mantener en su auge esta oligarquía que aquí ha reinado.

La Asamblea regional del 2 de Mayo parece que ha infundido pavor á los viejos políticos, temerosos de que toda la opinión del país, representada en aquel acto, les señale como únicos responsables de este desbarajuste y desquiciamiento que ahora han llegado á su periodo más crítico.

Vientos huracanados de pasiones amenazan el porvenir y los intereses de la Isla, y ante este peligro, que cada vez parece acercarse más y más, no habrá otro remedio que abandonar el lecho placido en que hemos reposado nuestra indiferencia, saltando por todos los obstáculos y por todos los convencionalismos.

Es imprescindible, es urgentísimo sanear nuestro ambiente político, llevando á todos los ánimos la convicción de que la indiferencia que hasta aquí ha imperado agotará por completo nuestras energías si no sabemos sobreponerlos á ella, en un alarde de voluntad, de patriotismo y buen deseo.

Estimulemos, pues, á los conspicuos de los partidos gubernamentales á que sigan haciendo la revisión del desastre político que nos ha llevado á la ruina. Así nos convenceremos todos de que en la nueva etapa de vida que ahora parece iniciarse habrá que cambiar por completo de procedimientos si no queremos incurrir á la larga en la misma responsabilidad que aquellos ventilan en estos momentos.

La Asamblea anunciada debe ser la que dé asiento y firmeza á los sillares de la magna obra de emancipación.

Deber de todos es contribuir á que tan risueñas esperanzas no se vean malogradas.

Acuerdos plausibles

La Sociedad Económica de La Laguna se reunió el domingo último para cambiar impresiones sobre el programa que aquel organismo ha de sustentar en la Asamblea.

Discutióse serenamente el asunto y después de un detenido y meditado estudio de nuestros problemas, la Económica adoptó los siguientes acuerdos:

Mantener á todo trance la unidad de la provincia y la supremacía de la capital en Santa Cruz de Tenerife.

Procurar la armonía entre las siete islas, para el fomento de sus intereses comunes.

Atender á la mayor descentralización posible.

Y excitar á la opinión pública para que todos los ciudadanos ejerciten el derecho del sufragio, procurando elegir para la representación en Cortes á personas de reconocida competencia y afecto al país.

Aplaudimos los nobles propósitos de que viene animada la Sociedad Económica.

Así deben discutirse nuestros problemas; sin aspavientos de ridícula patriotería.

A ver si el espíritu de solidaridad tinerfeña se impone de esta vez.

Los auspicios parecen ser favorables.

Así se escribe la historia

Contrastando con el artículo de Ejército y Armada que en otro lugar reproducimos, El País de Madrid publica uno que, más que indignación, causa risa por la estúpida argumentación que emplea el articulista.

Veamos, si no, estos chistosísimos párrafos:

"Quien haya visitado aquellas islas, observando las costumbres y modo de ser de sus habitantes con algún detenimiento, se habrá convencido de que la bifurcación apuntada no se manifiesta sólo en aquellos cauces de su vida, sino en otros por los que corre algo más interno, el espíritu, el alma de los isleños.

Los grupos occidentales, singularmente los de Santa Cruz de Tenerife, son más exaltados, más visionarios, más pomposos, más hiperbólicos, gustan más de la forma, cultivan más gestos, son quizás más artistas: basta citar estos nombres, tan sonoros y poéticos, que tanto abundan en las islas de occidente, como Isauros, Saturios, Coriolanos, Teobaldos, Belisarios, Ireneos, Ulises, Virgilio, Leocadios, para comprender la psicología, singular y deliciosa de ese pueblo. En cambio, en el grupo oriental, especialmente en Las Palmas de Gran Canaria casi todos son Pedros y Juanes y Antonios y son más serenos, más reposados, más calculadores, menos impresionables, menos artistas también si es fuerza decirlo; pero por eso mismo más conformes al molde empírico, positivo y práctico en que se vacía la vida de los pueblos prósperos, sobrios y laboriosos.

No puede ser que una ciudad como Santa Cruz, de área urbana reducida y compacta, que camina á pie, pues por sus calles no suelen rodar otros coches que las seis ó ocho diligencias que van á los pueblos del interior, quiera llevar de las manos á Las Palmas, donde más de trescientos carruajes, de pasaje y carga circulan diariamente, dando á población un aspecto de vida vigorosa y febril. Este es un detalle de observación que no puede olvidar quien haya recorrido aquellas islas y que tiene, á nuestro modo de ver, mucho y muy sabroso jugo."

¿Qué les parece á ustedes? Son en verdad unos detalles de observación que darán mucho juego.

¡Conque hasta los nombres de los individuos influyen en la vida y en la prosperidad de los pueblos?...

Eso no se le ocurrió ni al que asó la manteca. Será, cuando más, producto de la fantasía de los Juanes, los Pedros y los Antonios de Las Palmas.

¿Y qué dicen ustedes de la otra importantísima cuestión de los coches?

Aquí, según el articulista, no hay sino seis diligencias y en Las Palmas trescientos carruajes, y este es otro detalle de observación

que, á juicio de este Zóilo, aconseja la división de la provincia.

Pues si Maura no se convence ahora con ese argumento, se van á quedar inconsolables los Juanes, los Pedros y los Antonios...

¿Y qué dirían los Isauros, los Saturninos, los Teobaldos, los Ireneos y los Ulises?... ¿Que dirían también los griegos y los romanos?

Vamos, que eso está despampanante, señor articulista.

Mérese usted la gratitud de los Juanes, los Pedros y los Antonios.

Ahl y un voto de gracias de los tarteros de Las Palmas.

Desde el Hierro

Avergonzado y dolorido por lo que en esta Isla ocurre no puedo menos de tomar la pluma para llamar la atención del Sr. Gobernador civil y demás autoridades de la Provincia, sobre la injusticia que se cometió no ordenando que los vapores correos interinsulares toquen en todos sus viajes en este puerto en las horas de la mañana y no después de oscurecido, como lo hacen dos veces al mes.

Que dicho vapor correo toque en los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera, etc., á cualquier hora de la noche, no reporta al pasaje que lleve ninguna clase de perjuicios ni molestias, puesto que se dirige á poblaciones que radican en el mismo punto de desembarque; pero que se considere en igualdad de circunstancias á la Villa de Valverde, que dista de su puerto una legua de infernal camino, casi intransitable en pleno día, y obligar al pasaje á recorrerlo en la oscuridad de la noche, no cabe dudar que es una barbarie; y si se reflexiona poco que sea que nuestro puerto es el punto más árido y escabroso que puede darse, pues ni playa tiene en que pueda esparcirse el pasaje, sino peñascos en medio de agua, sin ninguna clase de abrigo ni agasajo de ningún género, que aportan pobres con niños de corta edad y endebles y hasta enfermos en el último grado de su mal y se les pone en la precisa necesidad de emprender semejante caminata en la oscuridad de la noche, deja de ser una barbarie para convertirse en un verdadero crimen.

Por tanto espero y confío en que las personas á quienes me dirijo, tanto por su propia dignidad, cuanto como persuadidas de que no es favor ni gracia lo que solicito, sino reconocida justicia, influirán con todas sus fuerzas y sin pérdida de momento á remediar situación tan espantosa como inhumana y apartada de la moderna civilización, pues concebir distinta determinación, como presienten algunos en fuerza de la costumbre, de tan nobles y generosas personalidades sería desconocer los sentimientos que las adornan y comprobarían á la vez con tan señalada injusticia é inconsecuencia el mal concepto en que se tiene la nación española considerándola como la más bárbara é inculta de las europeas.

J. Antonio Espinosa.

EL TIEMPO

Día 27 de Abril

Temperatura máxima á la sombra 18'8
Mínima 13'0
Oscilación 5'8

LEY SOBRE SARGENTOS

He aquí el proyecto de ley leído por el ministro de la Guerra en la alta Cámara:

Artículo 1.º Se establece el ascenso en tiempo de paz á segundo teniente de la escala de reserva, retribuida, de su Arma, Cuerpo ó Instituto, para los sargentos de todas las Armas, Cuerpos ó Institutos del Ejército, los cuales deberán reunir las condiciones siguientes: antigüedad de empleo; intachable conducta; calificación preferente en el examen á que se han de sujetar; contar ocho años de efectividad en su empleo y doce de servicios sin interrupción

desde su ingreso en filas, á los precedentes de reemplazo, y á los ingresados como voluntarios desde que cumplan veinte años de edad.

Art. 2.º Ascenderán cada año á segundos tenientes de la escala de reserva, retribuida, de todas las Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército, el número de sargentos necesarios para cubrir la tercera parte de las vacantes que existan.

Los sargentos ascendidos á segundos tenientes figurarán en las escalas de reserva, retribuidas, que hoy existen en las distintas Armas, Cuerpos é Institutos, inmediatamente detrás de los oficiales que hoy las constituyen, y quedando sujetos á las mismas leyes y reglamentos por que dichas escalas se rigen actualmente.

Art. 3.º Con el fin de que los sargentos que aspiren al ascenso á oficial puedan completar su instrucción y adquirir los conocimientos precisos, se abrirán clases al efecto en las Escuelas reglamentales.

Art. 4.º Los sargentos que contraigan matrimonio desde la promulgación de esta ley sin los requisitos que se exigen á los oficiales, quedarán excluidos de los beneficios que en esta ley se establecen.

Los viudos tendrán los mismos derechos que los solteros para los efectos de esta misma ley.

Art. 5.º Los sargentos que sean guardias alabarderos, ascenderán, con ocasión de vacante, á oficiales menores de dicho Real Cuerpo, en analogía á lo dispuesto en la ley de 28 de Junio de 1890, previa declaración de aptitud y en las condiciones que determina el reglamento respectivo.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones y reglamento que requiera el desarrollo de esta ley.

Artículo transitorio. Mientras existan vacantes de subalternos en la escala activa, subsiste la necesidad reconocida en el Real decreto de 2 de Noviembre de 1904, dictado en virtud de la autorización concedida por la ley de 17 de Junio del mismo año, y por lo tanto, seguirán aplicándose las disposiciones del mismo.

SOLARES. Ya se están vendiendo los solares en el Barrio de Salamanca, propiedad de José Padrón.

En la calle de Porlier, número 10, darán razón.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	7	con 1254 kilos.
Lanares	2	" 22 "
Cabrias	3	" 30 "
De cerda	"	" " "
Reses:	12	1306 kilos.

Correo de Madrid

Atentado contra el presidente de la República de Guatemala.

En la Legación de Guatemala se ha recibido un telegrama comunicando que al entrar en palacio el presidente Cabrera con objeto de recibir al ministro plenipotenciario yanqui, le hicieron varios disparos, lastimándole un dedo. Reina orden. La tranquilidad es completa en todo el país.

Este despacho lo firma el ministro de Estado.

Noticias particulares añaden, que á consecuencia de los numerosos disparos hechos al presidente á quemarropa se le creyó muerto.

La herida del dedo es leve.

Se hicieron numerosas detenciones.

Se desconoce á los autores del atentado.

El presidente se puso en pie, en el coche, tranquilizando á las personas que le rodeaban, asegurando que estaba ileso.

La confusión fué espantosa.

Se han practicado numerosos registros.

Se ha declarado la capital en estado de sitio.

Además de los detenidos se busca á los cómplices.

Nuestro ministro en el Centro América, al dar cuenta del atentado, añade que la descarga contra el presidente la hicieron los cadetes que le daban guardia de honor.

Se ignora la gravedad de la herida de la mano.

Las reinas de la "Mi Careme"

En el Grand Hotel donde están alojadas las señoras francesas elegidas reinas de la "Mi Careme", de París, ha habido extraordinaria concurrencia.

Ha sido infinito el número de personas que han acudido á ver y saludar á las jóvenes francesas.

A las once y media de la mañana abandonaron sus habitaciones cuatro de las reinas.

Las otras seis no han salido porque á aquella hora aún no habían dado por terminado su descanso.

Las cuatro madrugadoras han ocupado dos lujosos la dos que distinguidas personalidades han puesto á su

disposición y se han dirigido al local donde está instalada la Embajada francesa.

Allí han saludado al embajador y agregados representantes de la vecina República.

La noticia de la salida de las reinas de la "Mi Careme", había circulado y muchos curiosos han acudido á los alrededores de la Embajada con objeto de verlas.

El regreso al hotel ha sido una continua ovación y una lluvia de galanterías.

Las calles del tránsito estaban animadísimas de curiosos.

Ha resultado una fiesta agradable que ha improvisado el pueblo de Madrid, festejando á las jóvenes francesas y divirtiéndose de paso.

Por la tarde visitaron las reinas de la "Mi Careme" los edificios públicos más notables y los museos.

Gran parte del público que ha visto á las jóvenes francesas, se muestra sorprendido de que hayan sido elegidas reinas de una fiesta tan típica en París, jóvenes que no son prodigios de belleza, como muchos las suponían.

En efecto; la reina de la "Mi Careme", ó las que hemos vis o hoy, no son sino unas jóvenes sumamente simpáticas, pero distan de ser modelos de belleza.

La única que descuella por este concepto es la que ostenta el título de reina de las reinas.

De presupuestos

Nuevos informes aseguran que los aumentos del presupuesto de gastos ascienden á 25 millones, distribuidos en la siguiente forma:

Instrucción, dos millones y medio; Fomento, siete y medio; Guerra; cinco y medio; Gracia y Justicia, un millón; Estado, medio millón; Gobernación, dos millones.

Los restantes, hasta 25 millones, corresponden á Marina.

Oficiosamente se confirma el propósito de Sánchez Bustillo de reforzar los ingresos perfeccionando la cobranza para el desarrollo de las rentas, descubriendo la riqueza oculta y creando algunos impuestos, pero en grado mínimo, á fin de que se en perfectamente soportables.

Censuras á Maura

Muchos senadores ministeriales no se recatan en censurar duramente á Maura por su torpeza al rechazar la proposición de Sol y Ortega para que retirara el proyecto de represión del anarquismo.

Extiéndese la creencia de que dicho proyecto no llegará á discutirse en el Congreso.

Movilización de buques

El Almirantazgo inglés prepara para el 25 de Junio una gigantesca movilización de la flota de guerra.

Reuniránse 38 buques de línea, 52 acorazados de escuadra, 70 cruceros acorazados y cruceros avisos, 130 destructores, 65 torpederos, 40 submarinos y 26 barcos auxiliares.

Calculátese que la movilización comprenderá á más de 400 barcos de guerra.

Las casullas del Papa

Con motivo del jubileo de Pío X, doña Cristina y doña Victoria, en unión de una Junta de damas católicas, ofrecieron al Papa unas casullas ricamente bordadas.

Doña Cristina contribuía con 5.000 pesetas y doña Victoria con 10.000.

Pío X ha dicho que no acepta las casullas, expresando su deseo de que queden en España utilizándolas las iglesias pobres.

Como consecuencia de la negativa del Papa se ha suspendido la confección del regio regalo.

En cambio se distribuirán 200 ternos entre las iglesias pobres.

La contestación dada por el Papa es comentadísima.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 938 vapores.

En el presente mes de Abril han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 217 vapores.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Esperanza, español, de Adeje, con carga general y frutos.

Egivauga, inglés, de Opobo y escalas en Sierra Leone, con carga general de tránsito.

Chasna, español, de Santa Cruz de la Palma, Sáuces y Tazacorte, con carga general y 5 pasajeros para este puerto.

Reina Victoria, español, de Cádiz, con 13 pasajeros para este puerto y uno de tránsito.

Guanche, español, de Garachico, Puerto de la Cruz y San Marcos, con carga general y frutos.

León y Castillo, español, de Las Palmas, con carga general, ganado, y 31 pasajeros para este puerto.

Taoro, español, de Hermigua y San Sebastián, con carga general, ganado, frutos y 50 pasajeros para este puerto.

Aburi, inglés, de Opobo, escalas y Dakar, con un pasajero para este puerto y 4 de tránsito.

Registro civil

Día 27

Nacimientos

Marina Pedrero y Molina. Daniel Alvarez y Montesino.

Defunciones

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Efemérides canarias

28 de Abril 1483. Rendición de la isla de Canaria al general y conquistador Pedro de Vera, ante el que reconocieron y juraron fidelidad á los Reyes católicos, Guanarteme y demás habitantes de la isla, como dueños y señores de ella.

Crónica general

Pasajeros.—Ayer, llegaron á esta Capital, en el vapor *Reina Victoria*, el nuevo Comandante de Marina de este puerto D. Emilio Martínez, con su señora é hijos, y el ingeniero Don José Galván.

Sean bienvenidos.

Lo que dice la Gaceta.—Por R. O. se ha dispuesto que la Diputación provincial de Canarias pague durante el presente ejercicio las atenciones del personal administrativo de la Escuela Normal de maestros.

Baile.—Para el 2 de Mayo próximo organiza un animado baile de disfras la Sociedad *Círculo de Amistad XII de Enero*, cuyos salones han de verse seguramente muy concurridos, á juzgar por el entusiasmo con que el elemento joven ha acogido la idea.

El "Reina Victoria".—Procedente de Cádiz llegó ayer tarde el vapor *Reina Victoria*, conduciendo la correspondencia, carga general y 13 pasajeros para este puerto.

En dicho vapor correo embarcarán el viernes para pasar una temporada en la Península, el Ingeniero Jefe de Obras públicas Sr. Fernández Arroyo, señora é hijos.

Pena de muerte.—En la bahía de Cádiz, sobre la toldilla del crucero *Carlos V*, se ha reunido estos días el Consejo de Guerra que ha de fallar el sumario instruido á un contramaestre.

El hecho punible ocurrió en la noche del 3 de Noviembre último, navegando el buque de Cartagena á Cádiz.

El contramaestre Virginio insultó y agredió al comandante de dicho buque D. José Escrivá López, produciéndole lesiones que tardaron siete días en curarse.

El fiscal pide la pena de tres meses de arresto militar por el delito de insulto á superior, y la pena de muerte por la agresión.

El defensor dice que hubo riña y mutua agresión, por lo que solicita para su defendido seis años y un día de prisión mayor.

El fallo será enviado al Consejo supremo de Guerra y Marina.

Depollacia urbana.—Se nos dice que anoche, transitando un pobre ciego por una de las aceras de la calle de Santa Isabel, interrumpida aquella desde hace días por una buena cantidad de escombros, tropezó el infeliz transeunte, destrozándose la cara á consecuencia del golpe sufrido al caer.

El suceso indignó á cuantos se apercibieron de ello.

Kermesse.—Ya se han instalado tres pabellones de los nueve que se proyectan para la *kermesse* organizada por el *Asilo Victoria*.

Las señoras de la Junta y muchas distinguidas señoritas ayudan á la confección de dichos pabellones.

El precio de entrada será de 30 céntimos y los de la *kermesse* oscilan entre 50 céntimos y 2 pesetas, como máximo.

La revista titulada *Canarias*, escrita por distinguidos paisanos ausentes del país, promete resultar hermosísima. Seguramente será la nota más saliente de la fiesta.

Además se rifará una acuarela de Diego Crosa.

Como se ve, la *kermesse* del *Asilo Victoria* dejará gratos é inolvidables recuerdos.

Excursionistas.—Ayer tarde regresaron de la Gomera los excursionistas que asistieron á las fiestas de la inauguración del pescante de Agulo.

Todos vienen satisfechísimos de las atenciones recibidas.

En nuestro número de mañana publicaremos una información de este acontecimiento.

Traslado de casa.—La señora directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Canarias, nos participa en atento oficio haber sido trasladado aquel Centro á la casa número 26 de plaza de la Concepción. Quedamos enterados y reconocidos por la atención.

Velada.—Para el jueves próximo, según nuestros informes, organiza

el *Ateneo de Tenerife* una interesante velada literario-musical.

También se nos dice que, muy en breve, contará dicho centro con una notable agrupación de guitarras y bandurrias.

Atentado.—Ayer dábamos la noticia, tomándola del parte del Gobierno civil, de que habiendo atentado contra el guardia municipal Agustín Quesada, el paisano Luis Deniz Baez, aquel dió un sablazo á éste del cual resultó herido en la cabeza, siendo curado en el Dispensario de la Cruz Roja.

Hoy, informados por personas que nos merecen entero crédito, podemos ampliar esa noticia en el sentido de que no hubo tal atentado al citado guardia, sino que lo ocurrido fué que, incomodado éste porque el Deniz no quería acompañarlo á la prevención, sacó el sable tratando de convencerlo con ese medio suave y propio de los países civilizados.

Dicen más nuestros informantes, y para probarlo citan á varios testigos, que el guardia, sin duda para eludir la responsabilidad que le pudiera caber por su acto de belicosidad, entró en el portal de la casa que habita D. Domingo Machado y se destrozó la guerrera, apareciendo á los pocos segundos como el que ha sido víctima de las iras de una muchedumbre.

Hasta aquí lo que nos cuentan; ahora hablamos nosotros.

Para dar una satisfacción al público, que ya se ve alarmado con la costumbre de los guardias de aparecer como víctimas cuando son victimarios, sería muy conveniente, y si es preciso se lo suplicamos al Sr. Alcalde, abrir una información para depurar los hechos, pues es muy lamentable condenar á un hombre á presidio por el delito de ser blanco del furor de un guardia.

Y como en estos casos para ayudar á que respaldanza la justicia todos debemos poner el hombro, nosotros prometemos al Sr. Alcalde, si se decide á practicar esa información, indicarle los testigos presenciales, entre los que se encuentran varios pequeños que muy cerca del sitio del suceso estaban jugando.

Militares.—Se ha conferido el mando del Regimiento de Orotava, al coronel de infantería D. Julio Castilla.

—Ha sido trasladado al Ferrol el teniente de Artillería D. Luis Nebot y López Ochoa.

—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con la Srita. Margarita Trujillo y Torres, al primer teniente de infantería, D. Aureliano Martínez Uribarri.

En la Cárcel.—Ayer tarde ingresaron en esta Cárcel de partido dos de los individuos que sostuvieron un altercado en la calle de Santa Rosalía, con el guardia municipal Quesada, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Música.—La banda del Regimiento de Tenerife ejecutará esta tarde, de 5½ á 7½, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa:

Felicidad, paso-doble; Pastor.

La media noche, fantasía, Carlini.

Margaritas y Pensamientos, walses; Venturini.

La Arricana, marcha final; Meyerbeer.

Las locuras, polca de cornetín; Walteufel.

El turco, paso doble; Espinosa.

Enrique Romero García
Cirugía, partos, enfermedades de la mujer
CANDELARIA, 15
TENERIFE
Horas de consulta, de 2 á 4.

POLO NORTE

MENÚ

Finísimo antipasto Polo Norte

Papas á la paja

Lapas, burgados y cangrejos frescos

Almejillones

Langostinos, Ostras

Salmón, Langosta, Truchas

Huevos á la orden

Boquerones

Salchicha, Salchichón, Mortadela

Tollos á lo esquimal

Crema de queso, Queso blanco

Vino tinto de La Farola, de la Victoria

Manzanilla

Existencia permanente para toda la semana.

Se desea comprar

una Caja de Hierro, pequeña, para caudales, que esté en buen estado. En esta imprenta darán razón.

(795-4)
Alpiste y Cañamones

Los criadores de pájaros canarios obtendrán abundantes posturas de huevos y verán adelantarse los pichones, echándose de comer á los pájaros los cañamones y alpiste que vende

Pedro Suárez Martín

9, Candelaria, 9

Para Comercios, Industrias

ó Escritorios.

Se alquila un espacioso local en una de las calles más céntricas de esta Capital, Valentín Sanz (antes Norte) número 27. Para informes: Adolfo Benítez, 17, Castillo, 17.

Léase:

Se azogan lunas de espejos, y se doran marcos, mesas, etcétera, al pan de oro y purpurina. 13, CURVA, 13 (798-15)

Hoteles Fondas

Partes diarios del movimiento de huéspedes, en hojas sueltas y en libretas de 100 partes, perforados por un extremo, para mayor facilidad al arrancarlos. De venta en la Imprenta García Cruz.

BAZAR INGLÉS

En este establecimiento en la Plaza de la Constitución (accesorias del Casino Principal), se acaba de recibir un grande y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, cuyo precio es de verdadera competencia por su baratura y solidez.

En el mismo local además de la gran variedad de muebles de mimbres, también se encuentra á la venta el renombrado Champagne *Moët & Chandon* de las tres clases *Sillery*, *White Star* y *Brus Imperial*.

Teja del país

A precios sin competencia se vende en los almacenes de carbón de los señores The Tenerife Coaling Co.

Ostras frescas

Llegadas hoy, se venden en la Cervecería de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, 6.

PARA QUE NO HAYA DUDA

Se hace presente al público que la fábrica de pan establecida en la calle de Santo Domingo número 19, no ha tenido ni tiene despacho en la calle de Consolación. (794 10)

Á los Intérpretes y Guías de Fondas y Hoteles

Cupones muy bonitos y baratos, se hacen en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Nueva Tienda de Calzado

de José de la Esperanza Hernández

Imeldo Seris (antes Luz)

En este establecimiento, situado al lado del almacén de D. Manuel F. Feria, encontrará este respetable público, calzado elegante, sólido y barato, por comprarlo directamente á las mejores fábricas productoras.

Todos los meses se reciben modelos nuevos de calzado.

En este almacén no se vende calzado de pieles imitando las legítimas, todas son garantizadas.

Abierto hasta las 9 de la noche.

No equivocarse calle de Imeldo Seris (antes Luz), al lado de D. Manuel F. Feria.

Santa Cruz de Tenerife.

Almuerzos y comidas

Durante la temporada de primavera y verano se sirven en la Fonda "El Teide", almuerzos y comidas á 1'50 pesetas el cubierto, compuesto de cuatro platos abundantes y bien condimentados, pan, vino y postre.

Almuerzos y comidas

EL TEIDE, Marina 13.

En la Laguna

y en punto céntrico de la calle de Herradores, se vende una casa de dos pisos, con espaciosas habitaciones, granero, patio y cuadra y una buena accesoria propia para almacén. Pídanse informes en esta imprenta.

Arte de echar las cartas

con la baraja española

se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

Vino tinto puro, de la costa de Tacoronte, á 65 céntimos el litro. Se vende en el establecimiento de Francisco Pérez, Pilar 32 (conocido por venta de Pirife).

Traspaso ó venta. Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa ó vende la acreditada Fonda-Restaurant del Sr. Cabello, situada en la Laguna, Herradores, 65.

Carbón de brezo se vende á precios sin competencia en la calle Candelaria, n.º 19, (accesoria).

Se alquila por precio módico, el amplio local que hace esquina á las calles de San Francisco Javier y San Juan Bautista, de esta Capital, propio para depósito y en parte para habitación. Informarán: Pilar, 31.

Hotel Restaurant Español Marina núm. 33.

Este nuevo establecimiento ofrece á sus clientes esmerado servicio y se recomienda eficazmente á los viajeros. Abonos para almuerzos y comidas dentro y fuera del mismo. No equivocarse, Marina 33.

Carbón de brezo superior se vende cernido y puesto á domicilio, á pesetas 7 el saco. Darán razón en la calle de San Lorenzo, núm. 11 ó San Martín 26.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Se alquila el almacén calle de Imeldo Serís número 49. Darán razón en la misma calle número 58.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

A las familias El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete.

Comerciantes
Dueños de Fondas
Clases Pasivas
Caseros
Capataces.

LEED
que os interesa

Hojas declaratorias de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.
Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio.
Fés de vida.
Recibos de alquiler.
Relaciones de huéspedes.
Relaciones de jornales.
Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, sin hacer ninguna operación.
Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.
Recibos de Lotería.
De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

TABLAS para el descuento por los Recaudadores de la media décima en la Contribución por urbana. Se vende en esta imprenta á una peseta.

Ostras secas
De este riquísimo marisco que es el mejor y más agradable que se come, se acaba de recibir una nueva remesa y se vende en la calle de Imeldo Serís (antes Luz), número 28.

CONSULTA especial de enfermedades del pecho y dispensario antituberculoso, el primero fundado en las islas Canarias, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital. Villalba Hervás, 1. Horas de consulta de 1 á 3, menos los festivos. Gratis á los pobres los viernes.

La Religión al alcance de todos.—1 tomo Encuadernado, 1'50 pesetas. En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

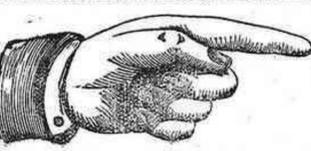
Regalos Útiles y Elegantes

Bombones en preciosos estuches y cajitas **FRY** Chocolates Cacao

J. S. Fry & Sons Ltd., Bristol. Proveedores de SS. MM. los reyes de España é Inglaterra

Confitería y Pastelería
LA CORONA 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

 **AL PÚBLICO**

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad, se venden á 50 céntimos, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

El verdadero ROM NEGRITA
EMBOTELLADO POR
Les Fils de P. Bardinnet-Bordeaux
Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico
Para tomarlo legítimo exigir las marcas
RHUM NEGRITA
Y
OLD NICK RUM
Fijándose bien en esta misma ortografía.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES
CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14
Sucursales y Agencias en todo el mundo.
Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

HOTEL SUIZO
OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberst
Cet établissement construit expressément pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recommandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier complètement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.
Prix moderés

PAT-A-CAKE

Es sin duda la mejor galleta inglesa que existe. Lo mismo en el suntuoso Hotel como en la modesta ventita rural, encontrareis esta galleta. Es económica, alimenticia y muy agradable de comer.

LA WESTERN
Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en el año 1851
OFICINAS PRINCIPALES: TORONTO Y LONDRES
Director de la Sucursal Española: D. Alfredo E. Villiesid.—Madrid
Esta Compañía es una de las más poderosas del mundo, y desde que se estableció goza de gran reputación por la prontitud con que atiende sus obligaciones.
Agente General para las Islas Canarias: ADOLFO HERREROS.
Agente en Santa Cruz de Tenerife: CARLOS RICHARDSON.

La Patria
Es sin duda la mejor cerveza alemana que existe. Lo mismo en el suntuoso café como en la modesta venta rural se encontrará esta cerveza. No contiene ácido salíslico.

COCHE
Se vende uno en buen estado de uso. Informará detalles Don Francisco Cambreng los días hábiles en la calle de Méndez Núñez n.º 54 de 12 á 1.

Inglés
Mr. Arthur George Spragg
Profesor de Inglés
Clases particulares y generales.
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

SE VENDE en ventajosas condiciones la antigua y acreditada FONDA PENINSULAR Cruz Verde 16, darán razón.
Juego de comedor. Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa. Informes, Sol, 34.

Manuel, á pesar de su tristeza, no pudo menos de sonreírse.
Dos días después se efectuó el entierro de la Baronesa.
Obligada comitiva fué la que la acompañó al cementerio.
María Jordannet no supo crearse simpatías, no inspiró más que envidia.
Los criados y los arrendadores asistieron á las exequias.
—¡Poca gentel... ¡Ni un vecino, ni un amigo, nadie!... Murió aislada como había vivido.
Y Manuel, escondido detrás de una cortina, oía el canto de los Sacerdotes y veía desfilar, el fúnebre cortejo murmurando:
—¡Ahora que ha muerto la perdono, séale la tierra ligeral
El sol estaba radiante y brillaba en el cielo purísimo; los pájaros cantaban; las flores despedían sus perfumes; la naturaleza parecía adornarse para una fiesta...
Y Leonide en su cama presa de la fiebre, deliraba.

La inocente enfermita continuó mucho tiempo en el lecho del dolor, no recuperando la salud sino muy lentamente; fueron menester nada menos, que los asiduos cuidados de Manuel y la abnegación completa y absoluta del doctor Ménager para salvarla.
Pero al fin lo lograron.

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife
37, CASTILLO, 37



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas
16, TORRES, 16



Línea de Vapores Fruteros

DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DE ABRIL Y MAYO

Día 30 de Abril, el magnífico vapor **San Telmo**
> 7 de Mayo, > **Segovia**
> 14 > **Santiago**
> 21 > **San Telmo**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPañIA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Abril de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Depósito de alpargatas
y cordeles en cañamo

DE PASCUAL RUIZ HERNÁNDEZ

Puerta Canseco 48 (antes Consolación)

Santa Cruz de Tenerife

Fábrica en Eleche (Alicante), Rafael Ruiz

Este depósito ofrece al público una gran variación en alpargatas de todas clases, desde las pequeñas para niños menores de 2 años, hasta las mayores para hombres. También encontrarán alpargatas en forma botas altas y alpargatas para caza y baño.
Venta al por mayor y menor.

SOCIEDAD
DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor español

Puerto Rico

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Mayo de paso para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes,

Elder, Dempster y Co.
Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Batanga

de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Abril, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 24 pasajeros de 1.ª clase, 50 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 800 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Furness Withy Co.

El magnífico vapor

Guardiana

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 29 al 30 de Abril con destino á LONDRES (VICTORIA DOCK)

con hueco disponible para frutos. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**
Alfonso XIII, 84.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Leopoldville

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 2 de Mayo con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para frutos.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5½ días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE MAYO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Arawa Tintagel Castle	2 7
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	Abril 30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Kaikoura	
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Weimar (vía Bremen)	2
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		

Papel para flores.

San José, 36.

Chargeurs réunis

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan y Cotonou

El vapor francés

Concordia

deberá llegar á este puerto del 28 al 29 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Aube

llegará á este puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hardison Freres.**

Para los puertos del Sur DE ESTA ISLA

El vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **Miller, Wolfson y C.**
Marina 3.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: **Hotel Internacional**, calle de la Candelaria.

Aguas minerales de Spa

Aguas ferruginosas bicarbonadas frías. Contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la anemia tropical, malaria, picores tropicales, etc.

Se vende en todas las droguerías y farmacias.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Iordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

Reumático...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

Pastillas Anti-Reumáticas

DE N. BOLET.

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.

De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda íd. la íd. íd. 10 " "
En la tercera íd. la íd. íd. 5 " "
En la cuarta íd. la íd. íd. 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36
TELÉFONO NÚM. 146.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ-SAN JOSÉ 36

La primera vez que la joven salió, lo hizo apoyada en el brazo del Barón, más tan sumamente débil, que después de algunos minutos de paseo, tuvo que volver á sus habitaciones.

Pero al día siguiente salió de nuevo y se quedó fuera un poco más de tiempo.

Esto la daba, puede decirse, la vida y pronto no necesitó ni la ayuda ni las visitas del Doctor.

Entonces el Barón rogó á Ménager que recibiera á la joven en su casa para que no se quedase sola en Maison-Fort.

El Médico consistió en ello.

Manuel volvió á París; Leonide le vió partir con el alma tranquila y sin dudas, pues estaba cierta ahora de que volvería.

Una conversación muy corta, pero decisiva había tenido lugar entre ellos algunos días antes.

—¡Leonide, os amo con todo mi corazón; más tal vez de lo que me amáis vos... pero seguramente mucho más de lo que nunca os amé!... ¿Leonide, queréis ser mi esposa?

—¡Sí, lo quiero! Respondió sencillamente la joven. Y nada más se dijeron.

Para casarse tenían que esperar el fin del luto, siendo esta la razón por qué Ménager había llevado á Leonide á su casa.

Y el Barón había vuelto á París.

Rogó á los amigos que le habían procurado un puesto diplomático en Oriente, que le reservasen para el año siguiente su recomendación.

No quería dejar la Francia sin llevarse á Leonide.

Y por más que la fortuna de su padre volvía á sus manos, la vida ociosa le pesaba.

Además, deseaba alejarse durante algunos años para extender sobre el pasado el velo del olvido.

Iba muchas veces á Maison-Fort á pasar cinco ó seis días al lado de Leonide á la que quería cada día más.

Transcurrió por fin el año de luto y el casamiento se verificó sin gran aparato.

La nobleza amiga de los Latour d'Halbret guardaba rencor al Barón y no asistió á la boda.

Manuel se consoló fácilmente, pues tenía la certidumbre de que algún día Leonide conquistaría el aprecio de los antiguos amigos de su familia, por su gracia y su distinción.

En la misma tarde de su casamiento los nuevos esposos partieron para París.

Un mes después salían de Francia.

Muchas veces Leonide ha preguntado á su marido:

—Pero, en fin, decidme, Manuel ¿cuál era ese famoso obstáculo que nos separaba? Parece que se ha desvanecido puesto que estamos reunidos... Y si es que existe aún... ¿por qué os habéis casado conmigo á pesar de todo?

El Barón evitó siempre contestar, sintiendo que se le oprimía algo el corazón.

Y cuando Leonide iba á Maison-Fort y en el cementerio de Guérigny rezaba en la tumba de su madre, ninguna sospecha turbaba sus oraciones.